UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

Bellavista, 01 de octubre del 2019

Señor:
Dr. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente.-

Con fecha primero de octubre del dos mil diecinueve, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCION DE DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 069-2019-D-FIARN

Visto, el Oficio N°166-2019-DDA-FIARN de fecha 30 de setiembre del 2019, mediante el cual la Directora (e) de Departamento Académico, remite el Plan de Trabajo Individual de los docentes nombrados y contratados de la Sede Callao y Filial Cañete, correspondiente al Semestre Académico 2019-B.

CONSIDERANDO

Que, según el Art. 180 inciso 180.4) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que el Consejo de Facultad tiene las atribuciones de aprobar los Planes Individuales de Trabajo de los docentes, treinta (30) días calendarios antes del inicio de cada semestre académico.

Que, con Oficios N°166-2019-DDA-FIARN y N°169-2019-DDA-FIARN de fechas 30 de setiembre y 01 de octubre del 2019 respectivamente, la Directora (e) de Departamento Académico, remite el Plan de Trabajo Individual de los docentes nombrados y contratados de la Sede Callao y Filial Cañete, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2019-B.

Estando a lo glosado; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, Concordante con el Art. 70 de la ley Universitaria 30220; la Decana

RESUELVE:

Primero.- **APROBAR**, el **PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL** de los docentes nombrados y contratados de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Sede Callao, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, según el siguiente detalle:

a. Docentes Nombrados

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	DEL CARPIO ARREGUI, Edwin Ricardo
2	ESCUDERO CORNEJO, Gabriel Eduardo
3	JAIMES ESPINOZA, Ena María
4	ISLA MEDINA, Abelardo Virgilio Martín
5	LEÓN BARBOZA, Félix
6	LEÓN RAMÍREZ, Godofredo Teodoro
7	LEYVA HARO, Sergio
8	LOZANO VIEYTES, Luís Enrique
9	PILCO NÚÑEZ, Alex Willy
10	QUINTANILLA ALARCÓN, Jorge
11	RIVERA RODRÍGUEZ, José Pablo
12	TICONA TOALINO, Santiago
13	TORRES TIRADO, Elva Esperanza
14	TRUJILLO FLORES, Eduardo Valdemar

b. Docentes Contratados

N°	DOCENTE
1	ANARCAYA TORRES, Dan Skipper
2	CÁCERES MAYORGA, Nancy Elizabeth
3	CANALES CUADROS, Harry Pedro
4	CHUMPITAZI PAULINO, Walter Hugo
5	MORALES GUTIÉRREZ, Raúl

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FIARN
SECRETARIA ACADÉMICA

6	*PORTALES TARRILLO, Ronald Arnaldo*
7	*SÁNCHEZ CRUZ, David Juan*
8	*VICTORIA BARROS, Cesar Gualberto*

Segundo.- **APROBAR**, el **PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL** de los docentes nombrados y contratados de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Filial Cañete, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, según el siguiente detalle:

a. Docentes Nombrados

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	*TRUJILLO FLORES, Eduardo Valdemar*
2	*LEÓN BARBOZA, Félix*
3	*MILLA FIGUEROA, Américo Carlos*
4	*VIGO ROLDÁN, Abner Josué*

b. Docentes Contratados

N°	DOCENTE
1	*CÁCERES MAYORGA, Nancy Elizabeth*
2	*CHUMPITAZI PAULINO, Walter Hugo*

Tercero.- Transcribir la presente Resolución al Rector, Oficina de Recursos Humanos, Vicerrector Académico, Dirección de Escuela Profesional, Dirección de Departamento Académico y Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese

Fdo. **MsC. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.
Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recurso Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

ING. ABNER JOSÚE VIGO ROLDÁN
Secretario Académico

C.c. ORH, DEP/FIARN, DA/FIARN, Archivo.